

CIRCULAR N°. 1160

Bogotá, D.C. 23 JUL 2014

PARA: **Notarios del País.**

DE: **Superintendente Delegada para el Notariado-E.**

ASUNTO: **“Instructivo para Omitir Certificado de Seguridad”
Ingreso a la Herramienta Sistema de
Información de Defunciones**

Señores Notarios

Atendiendo instrucciones de la Doctora Sandra Rubiano – Directora Nacional de Registro Civil, el doctor Edgar Dario Pinto Espinosa remite para conocimiento instructivo para el ingreso a la página WEB de reporte de defunciones para notarios, ante el error generado en la mencionada página.

Si presentan algún inconveniente se puede comunicar a la Registraduría Nacional del Estado Civil, Coordinación Soporte Técnico para Registro Civil e Identificación Gerencia de Informática teléfono 2202880 extensión 1294, 1295, 1953 y 1291 correo:

soporterc@registraduria.gov.co

Por lo anterior de forma comedida se solicita tomar atenta nota a lo establecido en instructivo del cual se anexa copia.

Cordial Saludo,


MARIA VICTORIA ALVAREZ BUILES.

Superintendente Delegada para el Notariado-E

Anexo: Instructivo..

Proyecto: xiomaravic.

Coordinadora Grupo Vigilancia Notarial.